



**CUERPO DE BOMBEROS
METROPOLITANO SUR
COMANDANCIA**

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, **30 de Agosto de 2016**

Señor Capitán:

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

ORDEN DEL DIA N° 64/ 2016

Según lo que establece el Reglamento General del Cuerpo Título III, artículo 41, punto 4, dispongo lo siguiente:

- Dese de alta como conductores de la Moto de Transporte a los siguientes bomberos integrantes del Equipo de Rescate Urbano:
 - Francisco Ramírez Ramírez - Metropolitano Sur
 - Javier Saavedra Fernández - Metropolitano Sur
 - José Sánchez Pardo - Metropolitano Sur
 - Alfredo Sepúlveda Pérez - Metropolitano Sur
 - Carlos Silva Vicencio - Metropolitano Sur
 - Agustín Guajardo - Cuerpo de Bomberos La Granja
 - Patricio Coldeira - Cuerpo de bomberos La Granja
 - Sergio Valenzuela - Cuartelero Comandancia CBMS
 - Rodrigo Vera - Cuartelero Comandancia CBMS

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



**FRANCISCO RAMIREZ R.
Comandante**

Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur